

EXP-UNC: 0009496/2019

VISTO:

la propuesta del Seminario de Posgrado “Ontologías del cuerpo y de la sexualidad: transformaciones desde la etnografía amerindia”, presentada por el Consejo Académico de la Maestría en Antropología y el Comité Académico de la Especialización en Antropología Social; y

CONSIDERANDO:

que dicho curso forma parte del plan de estudio de ambas carreras;
que la Dirección, el Consejo Académico de la Maestría en Antropología y el Comité Académico de la Especialización en Antropología Social han opinado favorablemente respecto al mismo;
que el profesor propuesto cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso propuesto;
que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de ambas carreras;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a **Luisa Elvira Belaúnde**, a cargo del dictado del seminario “Ontologías del cuerpo y de la sexualidad: transformaciones desde la etnografía amerindia” (45hs) a dictarse los días 18, 19, 20, 21 y 22 de marzo de 2019.-

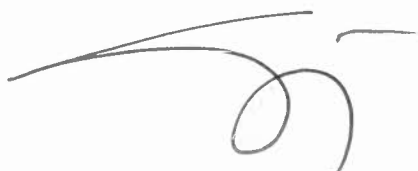
ARTÍCULO. 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.-

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

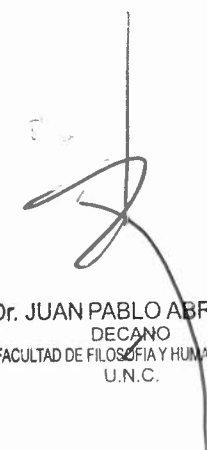
CÓRDOBA, 05 ABR 2019

RESOLUCIÓN N°: 0240

c.b.



Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.